



ALCALDIA MUNICIPAL VILLA DE TAPALHUACA, DEPTO. LA PAZ,  
ELSALVADOR, C.A.  
PBX.: 2325-7400, UACI TELEFAX: 2395-9620

---

---



Tapalhuaca ,04 Enero del 2023

**Comisionado y presidente del Instituto  
De Acceso a la Información Pública  
Presente.**

Reciba un cordial y afectuoso saludo en nombre de la Unidad de Acceso a la información pública de la Alcaldía Municipal de la Villa de Tapalhuaca, Departamento de La Paz.

El motivo de la presente, es para hacer de su conocimiento como lo establece la ley de Acceso a la información Pública y para dar fiel cumplimiento con el Art. 19 de la ley. Y Art. 32 de su Reglamento, Las unidades administrativas de la alcaldía de Tapalhuaca manifestaron no poseer información reservada.

Público en General.

Presente

Por este medio, la Alcaldía de Tapalhuaca declara la inexistencia del índice de información clasificada como reservada, al que se refiere el artículo 50 letra "m" de la ley de acceso a la Información Pública, para hacerlo de conocimiento general.

Atentamente

Yesenia Cristabel Urrutia Abarca  
Oficial de Información de Unidad de  
Acceso a la Información Pública.

*Municipalidad y Comunidades Construyendo el Desarrollo*



**ALCALDIA MUNICIPAL VILLA DE TAPALHUACA, DEPTO. LA PAZ,  
ELSALVADOR, C.A.  
PBX.: 2325-7400, UACI TELEFAX: 2395-9620**

---

---



Tapalhuaca 04 de Enero del 2023.

Público en General.

Presente.

Por este medio, la Alcaldía de Tapalhuaca declara la inexistencia del índice de información clasificada como reservada, al que se refiere el artículo 50 letra "m" de la ley de acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.

Firma

Yesenia Cristabel Urrutia Abarca

Oficial de Información de la Unidad de Acceso a la Información

Publica.

Ente Obligado

*Municipalidad y Comunidades Construyendo el Desarrollo*